

Bando Carrera Nocturna



AYUNTAMIENTO DE BEAS

BANDO. III CARRERA NOCTURNA DE BEAS. CNB2018

**Diego Lorenzo Becerril Pérez, Alcalde de Beas,
HACE SABER:**

El próximo día 27 de Julio vamos a celebrar en nuestro municipio la **TERCERA CARRERA NOCTURNA DE BEAS**. La organización de la misma se ha llevado a cabo entre el **CLUB ATLETISMO BEAS** y la **CONCEJALÍA DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE BEAS**, contando con la colaboración de la **DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA**, y con el patrocinio de un importante conjunto de empresas.

La carrera se va a desarrollar entre las **21.00** y las **23.30** horas de la noche, si bien, habrá animación en la Plaza de España desde las 20.00 horas.

La organización destina los fondos materiales de los derechos de inscripción a un proyecto solidario como es la obra social de **CÁRITAS PARROQUIAL DE BEAS**.

Los itinerarios previstos para la disputa de las distintas modalidades abarcan las siguientes calles de la población: **Plaza de España, San Sebastián, Avda. Belén Viviente** (entre San Sebastián y San Bartolomé), **San Bartolomé, San José** (entre San Bartolomé y Nueva), **Nueva, Doctor Vázquez Limón, Cruz Verde, Diego Velázquez** (entre Cruz Verde y Antonio Machado), **Antonio Machado** (entre Diego Velázquez y Juan Ramón Jiménez), **Juan Ramón Jiménez, Francisco Jiménez Hidalgo** (entre Plaza de España y Cruz Verde) y **Santa Engracia**.

Este evento deportivo y solidario va a contar con una alta participación, y ello hace que desde la organización y desde los distintos servicios municipales se deban adoptar una serie de medidas para garantizar su buen desarrollo. Pero para que todo ello sea posible, también es necesaria la **implicación de los vecinos y de las vecinas de nuestro pueblo**, aportando un pequeño esfuerzo para que la carrera discurra del mejor modo posible. Para ello solo te pedimos que adoptes las siguientes medidas:

- Evita el uso del vehículo privado en tus desplazamientos durante los horarios de desarrollo de la prueba y por los itinerarios previstos.
- No estaciones tu vehículo en las calles del recorrido con la finalidad de que la carrera pueda desarrollarse con plena seguridad.
- Atiende en todo momento a los consejos de la Policía Local y de los Voluntarios que van a colaborar con el desarrollo de ese evento.
- Sal a participar y apoya a los corredores y las corredoras en tu puerta o con tu presencia en cualquier punto del recorrido. No entorpezcas, ni obstaculices la participación de corredores y corredoras.
- Enciende la luz de tu puerta o de tu fachada para lograr un ambiente festivo en el desarrollo de la prueba.

Gracias por tu colaboración.

En Beas, a 24 de julio de 2018

EL ALCALDE-PRESIDENTE.

INFORMACIÓN



<http://www.beas.es/export/sites/beas/es/.galleries/Ayuntamiento/Noticias/2018/20180724-Bando-CarreraNocturna.jpg>